

# BOLETIN

## SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE LA  
CÓRDOBA.

DE  
ÓRGANO OFICIAL DE LA MISMA.

AÑO IV.

31 DE JULIO DE 1878.

Núm. 51.

**SUMARIO.**—Viages y descubrimientos.—Continuación — VI. — Memoria sobre el estado actual de la agricultura, industria rural y ganadería de la provincia de Córdoba. — Continuación, por D. Juan de Dios de la Puente. Catálogo de expositores en la Universal de Paris de 1878. — Bibliografía. — Anuncios

Con este número se reparte el pliego 7 de los trabajos inéditos de la Academia de Ciencias, bellas letras y nobles artes de esta ciudad.

### VIAGES Y DESCUBRIMIENTOS.

#### VI.

Medio siglo despues que Marco-Paulo, un inglés llamado Juan Mandeville, animado por su ejemplo, visitó la mayor parte de los países de Oriente de que aquel habia hablado en su libro, y lleno de emulacion publicó á su vuelta una narracion de ellos.

En esto vino el descubrimiento de la brújula á operar una grandísima revolucion en el arte de la navegacion. Flavio Giora, ciudadano de la ciudad de Amalfi en el reino de Nápoles, fué el autor de este descubrimiento hácia el año de 1302.

La primera navegacion un poco atrevida de los Europeos fué un viage de los Españoles á las islas Canarias ó Afortunadas. Ningun historiador nos dice cómo llegaron á adquirir conocimiento de estas pequeñas islas, que distan 200 leguas de la costa de España y mas de 50 de la de Africa. Sáben solo, que hácia mediados del siglo XIV, algunos habitantes de los diferentes reinos en que España estaba dividida hacian escursiones á ellas, y se apoderaban de los naturales como esclavos. Clemente VI en virtud del poder que tenia la Santa Sede de disponer de los países habitados por infieles, erigió aqueilas islas en reino el año de 1344, en favor de Luis de la Cerda, descendiente de la casa real de Castilla, pero este no fué á las islas, que estubieron abandonadas hasta 1405 en que Juan de Betencourt tomó posesion de ellas por el rey de Castilla.

Del pequeño reino de Portugal han salido los navegantes europeos cuya audacia ha contribuido mas á estender los descubrimientos.

La costa de Africa fué el primer campo por ellos explorado.

El rey de Portugal Enrique I, habia acompañado á su padre en una espedicion á las costas de Africa, cuyo objeto era exterminar á los moros arrojados de la Peninsula Española. Cobró tal aficion á los viages y á los descubrimientos, que consagró enteramente el resto de su vida á esta especie de ambicion. Habria estudiado lo que se sabia entonces de geografia y de matemáticas, y tomado algunas noticias de los moros de Fez y de Marruecos, á quienes habia consultado sobre los arabes que viven diseminados en los desiertos y sobre los pueblos que habitan las costas.

Dos buques equipados por orden suya, se adelantaron 60 leguas mas allá del cabo de Noun, término hasta entonces de la navegacion Española. Esto era un paso, pero no se atrevieron á pasar el cabo de Bojador atemorizados por el ruido y por la rapidéz de las corrientes.

Otro buque enviado para doblar este cabo y mandado por Juan Gonzalez y Tristan, fué arrojado por una tempestad en una isla á la cual pusieron el nombre de Puerto-Santo; y en otro viage análogo descubrieron la isla de Madera.

Por último, Gilianez en 1433 dobló el terrible cabo de Bojador y navegó 40 leguas mas allá que lo largo de la costa. Antonio Gonzalez y Ruño fueron en 1440 hasta el cabo Blanco, y habiendo vuelto á él dos años despues con algunos prisioneros que habian hecho en su primer viage, los cangearon por polvo de oro que les ofrecieron los habitantes del país. Esta fué la primera vez que el Africa hizo brillar este precioso y funesto metal á los ojos de los ávidos Europeos. Los Portugueses llamaron á aquel lugar Rio de oro por un rio que corre á unas seis leguas en aquella tierra.

Poco tiempo despues, penetró Cuitre todavia mas y abordó á las islas de Arguim. Comenzaba á apoderarse de todos los ánimos el ardor por los descubrimientos y se habia visto oro, y se estaba dispuesto á acometerlo todo. Formóse una compañía de Africa que armó diez buques pequeños y se apoderó de las islas de Las Casas, Nar y Tider. Hizose un gran número de prisioneros, se perdieron algunos hombres y por primera vez corrió la sangre de los europeos en aquella tierra que debian desolar. Dionisio Fernandez pasó en 1446 la

embocadura del río de Senaga, al cual se dá el nombre de Senegal, situado entre el país de los Ferlaus y el de los Jolofs, y descubrió el famoso cabo Verde.

Otros capitanes portugueses abordaron á las Canarias, y el príncipe Enrique envió una flota para conquistarlas; pero como habían sido ocupadas 50 años antes por Betencourt, hidalgo francés al servicio de España, fué forzoso abandonarlas á esta corona.

En 1462, un genovés llamado Antonio de Noli, célebre navegante al servicio de Portugal, descubrió las islas de Cabo Verde, llamadas así por estar situadas á cien leguas al occidente de aquel cabo. En fin, el mismo año se llegó hasta Sierra-Leona, que fué el término de la navegación portuguesa durante la vida de Enrique, que murió al año siguiente. Estos descubrimientos se estudian desde el cabo de Noun hasta Sierra-Leona, desde el grado 22 de latitud Norte hasta el octavo, es decir, el espacio poco más ó menos de 600 leguas de costa.

En los años subsiguientes pasaron la línea Juan Santerre y Pedro de Escalona, y fueron hasta dos grados y medio más allá de ellos, es decir, hasta el cabo llamado por ellos de Santa Catalina. Fernando Pó dió su nombre á una isla, á la cual había llamado primero Hermosa.

La construcción de un fuerte levantado bajo el reinado de Juan II, constituyó una época más importante. Este fué el principal baluarte del poder portugués en Africa, y el canal de las riquezas de aquella nación. Hízose un tratado con el soberano del país, y el rey de Portugal tomó el título de señor de Guinea.

Entre tanto Bartolomé Diaz descendía hasta el grado 26 de latitud meridional y descubría una isla que llamó Santa Cruz. Pasó cien leguas más allá del cabo situado más á la estremidad de Africa, pero sin verlo. No lo descubrió hasta su vuelta y le llamó cabo de las tempestades, porque allí había experimentado una muy violenta. Al rey Juan no le pareció el nombre de buen agüero y lo sustituyó con el de Buena Esperanza, que es el que conserva y que parecía ya como el anuncio de las Indias. El camino que se había hecho por las costas de Africa en el Océano Atlántico, hacia sospechar el paso que se encontró muy poco después é indicaba el derrotero que conducía á las Indias por el mar del Sur, subiendo hácia el Oriente.

Vese pues á los portugueses con relaciones establecidas en la costa de Guinea, con un establecimiento en Waden, y un comercio de oro, de marfil y de esclavos con los pueblos de *Tu Kural*, de *Tombuctu*, y de Senegal. Colon sin embargo iba á abordar por otro rumbo á América, á la cual en aquel tiempo se creía una dependencia del continente de las Islas. Portugal estaba empeñado en abrirse á toda costa la ruta por el cabo de Buena Esperanza.

Resuelto el rey Manuel á hacer un último esfuerzo puso los ojos en Vasco de Gama, gentil hombre de su casa, y natural del puerto de Syris. Hizo presente al nuevo almirante del

estandarte que debía enarbolar, en el cual estaba la Cruz de la orden militar de Cristo, sobre la cual prestó Vasco el juramento de fidelidad. Recibió del rey cartas para diversos soberanos del Oriente, entre otros para el de Calicut, y saliendo de Belem se dió á la vela el 8 de Julio de 1497, con tres buques y 160 hombres. Después de muchos accidentes de todo género y de un viage de trece meses, se descubrieron las altas montañas que están por encima de Calicut y echaron el ancla á dos leguas de esta población, que no tenía ni puerto ni abrigo.

El espectáculo de los buques portugueses escitó desde luego la admiración y la curiosidad de los indios. Cuatro barcas del país cargadas de pescadores, vinieron hasta la flota para servirles de guías. Vasco había tenido la singular precaución de embarcar en Portugal á un malhechor condenado á muerte, al cual podía sin escrúpulo esponer á las empresas peligrosas. Este hombre recibió la orden de bajar á tierra y de observar la acogida y las disposiciones del pueblo de Calicut.

Vióse rodeado y asaltado de preguntas á las cuales no podía responder porque no sabía ni el indio, ni el árabe. Condujéronle sin embargo á casa de un moro que felizmente sabía el Español. Este moro había conocido portugueses en Tunez, desde donde había ido á las Indias por el camino del Cairo, y no podía comprender como la flota de Gama había podido ir desde Lisboa á Calicut por mar. Ofreció de comer al Portugués y le rogó que le presentase á su general: al aproximarse á la flota se puso á gritar en español: «¡Buenas noticias, buenas noticias! rubies, esmeraldas, drogas, pedrerías, todas las riquezas del universo!» Gama y los suyos lloraron de alegría al oír hablar la lengua de su país. El almirante abrazó al moro, á quien tomaba por un cristiano: este le desengañó y le ofreció sus servicios para comunicarse con el Samorino.

El Samorino se llenó de gozo al ver que un rey cristiano le enviaba desde la estremidad del mundo un embajador con cartas y presentes para pedirle su amistad, y encargó á su primer ministro de recibir á Vasco de Gama.

Contra la opinión casi unánime de su consejo de oficiales, que temía una traición, Vasco bajó á tierra en una chalupa guarnecida de pedreros y con doce de sus más valientes soldados. Esperábase el Ministro en la orilla con doscientos nobles del país; el almirante y el Ministro subieron en palanquines. Una multitud por entre la cual era casi imposible atravesar esperaba al portugués en las puertas de la ciudad. Al cortejo se unió una escolta de tres mil hombres armados y le acompañó hasta el palacio del Samorino, situado á unas cinco leguas.

Este edificio, aunque construido con mezcla, era muy espacioso y formaba una perspectiva agradable por la belleza de los jardines y de las fuentes que lo rodeaban. El gran salón estaba adornado con asientos en forma

de anfiteatro y con una grande alfombra de terciopelo verde. Las paredes estaban cubiertas de ricos tapices de seda de diferentes colores. En el fondo estaba el Samorino sobre un estrado ricamente adornado, á alguna distancia de sus cortesanos que estaban de pié. Vestía con túnica corta ricamente tegida con oro. Los botones eran gruesas perlas y las presillas de cordon de oro. Sobre el vientre tenia prendida una tela que le llegaba hasta las rodillas. En la cabeza tenia una especie de mitra cubierta de perlas y de piedras preciosas. Sus orejas y los dedos de los piés y de las manos estaban cargados de perlas y de diamantes, y sus brazos y muslos que tenia desnudos, estaban cubiertos de brazaletes de oro. Todos los asistentes se cubrian la boca con la mano izquierda por temor de que su aliento llegase hasta el rey, ante el cual era un crimen estornudar ó escupir.

Gama tuvo que luchar en sus relaciones con el soberano de Calicut contra una fraccion muy poderosa. Los moros de Africa y de la Meca que comerciaban con las Indias por el Egipto y por el mar Rojo, habian sabido por los factores que tenian en la costa de Africa, que una nacion rica y poderosa recorria aquellos mares para abrirse una ruta á Calicut y á otros países de la India. Los celos del comercio, especie de avaricia mas fuerte que todas las otras, habian armado de antemano á los negociantes moros establecidos desde mucho tiempo hacia en Calicut contra aquellos nuevos concurrentes, y les inspiraron los medios de poner al ministro de parte de sus intereses.

Los moros persuadieron al Samorino,—no sin cierta razon—de que los portugueses no habian ido allí mas que para observar las fuerzas de su imperio y de que volverian con una flota mas poderosa para saquearlos y hacerse dueños de él. El Samorino formó en consecuencia el designio de atraer á los portugueses á Calicut y de hacerlos perecer, ó de esperar la llegada de los buques de la Meca que iban todos los años á comerciar allí para atacar con estos buques, reunidos á los suyos, á la flota de Portugal. Felizmente para Gama fué avisado á tiempo y pudo abandonar el pais despues de haber hecho algunos cambios de mercancías. Tambien recogió una carta del Samorino para el rey de Portugal, escrita en una hoja de palmera y firmada de mano del mismo Soberano. Esta carta era notable por su laconismo; decia asi:

«Vasco de Gama, gentil-hombre de tu casa, ha venido á mi pais. Su llegada me ha causado contentamiento. Mi pais abunda en canela, pimienta y piedras preciosas. Lo que deseo del tuyo es oro, plata, coral y escarlata.»

(Se continuará.)

## MEMORIA

sobre el estado actual de la agricultura, industria rural y ganadería en la provincia de Córdoba, remitida al Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, previa la aprobacion de la Junta de 22 de Setiembre de 1875.

(Continuacion.)

### RAMBLA.

*Rambla.*—Alonso, Negro, Cascalvo, Cañivano.

*Fernan-Nuñez.*—Cascalvo, Alonso, Blanco, Negro, Azul.

*Montemayor.*—Cañivano, Blanco, Alonso, Negro.

*San Sebastian de los Ballesteros.*—Cascalvo, Negro, Blanco, Cañivano.

*Victoria (La).*—Alonso, Azul.

*Santa Ella.*—Alonso, Azul.

*Montalvan.*—Cascalvo, Negro, Azul.

### RUTE.

*Rute.*—Blanco, Negro, Laguna, Candeal.

*Benameji.*—Blanco, Laguna, Cascalvo.

*Iznájar.*—Candeal, Enano, Cascalvo, Blanco, Salmeron, Ariznegro, Cañivano, Laguna.

*Palenciana.*—Blanco, Negro, Enano.

Del anterior estado se deduce que la provincia de Córdoba es quizá una de las que en el cultivo cereal puede presentar mayor número de variedades de trigo. Entre estas, hay algunas notables bajo el punto de vista de su rendimiento y de las buenas condiciones de sus harinas para la panificación.

No puede decirse en absoluto cuál variedad sea la mejor: las condiciones climatológicas, las circunstancias topográficas del terreno, su riqueza y el esmero del cultivo defieren tanto, que una variedad que puede considerarse como de primer orden en un partido aparece en el inmediato, y tal vez en el pueblo colindante, como de escaso rendimiento.

En el partido de Aguilar, á escepcion del pueblo de Puente-Genil, es considerada la variedad *cañivano* como la mejor y de más producto, llegando su peso á 75'27 kilogramos próximamente el hectólitro.

En Puente-Genil adquiere importancia el *alonso* que pesa 80 kilogramos el hectólitro.

En Montilla es tambien considerada como mejor la variedad *cañivano*.

En Baena esta misma variedad es la que más se cultiva, llegando su peso próximamente á 83'63 kilogramos el hectólitro. No son despreciables las variedades *ariz-negro* y *cascalvo*, pero no ofrecen tan buenas condiciones para la elaboracion del pan.

En Bujalance y pueblos de su partido sostienen la competencia las variedades *negro* y *cañivano*, distinguiéndose la primera por su peso y la segunda por las buenas condiciones de sus harinas.

En el partido de Cabra sobresale la variedad *cañivano*.

En el partido de Castro del Rio aparecen como importantes las variedades *blanco*, *cañi-*

vano, cascalvo y raspinegro, por el orden que se citan, siendo el *cascalvo* el de más peso.

En Córdoba la variedad *raspinegro* es la mejor, si bien el trigo *rubio* no deja de ser considerado como de primera calidad.

En Fuente-Obejuna y su partido es tenido por mejor el trigo *candéal*, considerado que sea bajo el punto de vista de la panificación, y el *rubio* bajo el punto de vista de su peso. En algún pueblo del partido, como Villanueva del Rey, dan la importancia á la variedad *cañote*.

En el partido de Hinojosa se hace notar por sus buenas condiciones el trigo *candéal*.

En el partido de Montoro las variedades *negro, cascalvo* y *cañivano* se llevan la preferencia, si bien el *cañivano* no ofrece buenos rendimientos á causa de su difícil granazon. En este partido puede decirse que la variedad *negro* es la mejor.

En el partido de Posadas puede considerarse como mejor la variedad *alonso*, cuyo peso es próximamente de 75'27 kilogramos el hectólitro.

En el partido de Pozoblanco puede darse desde luego la preferencia á la variedad *alaga*, cuyo peso es próximamente 72'72 kilogramos cada hectólitro, si bien en algunos pueblos del partido cuyos terrenos ofrecen malas condiciones deja de ser productiva esta variedad y lleva la preferencia el *rabon*. En Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque es tenido por mejor el trigo *rubio*, que llega á pesar 83'63 kilogramos el hectólitro.

En el partido de Priego las variedades *laguna* y *candéal* son consideradas como las más productivas.

En el partido de la Rambla aparece como preponderante y de mejores condiciones el *alonso*, si bien su peso nunca llega al del trigo *negro*. El *cañivano* no deja de cultivarse en buenas condiciones.

En el partido de Rute las variedades *laguna* y *cascalvo* son las mejores.

Estas variedades se benefician bajo un sistema de cultivo extensivo de los llamados *andro-físicos*, ó sea el de *barbecho ó tres hojas*, conocido generalmente con el nombre de *sistema al tercio*, el cual debe irse modificando en razón del movimiento progresivo de la agricultura, teniendo por punto de partida la utilitaria mira del mejoramiento de la producción y el consiguiente aumento del producto bruto y beneficio líquido.

La tierra, pues, se divide en tres suertes ú hojas, una de las cuales se destina á sembradura, otra se destina á barbecho, y otra se deja de erial con el objeto de tener pastos para los ganados, cuyas suertes turnan entre sí en rotación de tres años. En los ruedos de las casas cortijos se elige una parte de terreno proporcionada al tercio de la labor, á la cual se llama *huerto*, y se divide en tres partes, de las cuales una se siembra de cebada, otra se deja de barbecho para habas, garbanzos ú otras semillas, y la restante para trigo. Estas tierras se siembran todos los años por el mucho abono con que se atiende á su reparación, sucedien-

do lo mismo con las tierras del ruedo de las poblaciones, que guardan la misma alternativa de simientes que se ha dicho para los huertos, y, como estos, se abonan mucho por lo económicos que resultan la compra y acarreo de los estiércoles desde la población.

A la hoja destinada á barbechos se dá por punto general las cuatro labores de alzar, binar, terciar y cuartear ó cohechar que recomiendan los agrónomos. No es posible fijar de una manera exacta los días en que tienen lugar estas labores, pues esto depende del tempero de la tierra y del momento en que el labrador tenga disponibles las yuntas; pero puede decirse de una manera general que se alza en Enero, se bina en Febrero, se terciar en Abril ó Mayo y se cohecha en Setiembre ú Octubre, cuyas labores pueden apreciarse aproximadamente por el siguiente cuadro, que detalla la estension de ellas segun sean los terrenos silíceos, calcáreos ó arcillosos:

#### AREAS DE TERRENO.

|                  | Silíceo. | Calcáreo. | Arcilloso. |
|------------------|----------|-----------|------------|
| Alzar.           | 62       | 62        | 43         |
| Binar.           | 58       | 52        | 40         |
| Terciar.         | 90       | 82        | 63         |
| Cohecho.         | 58       | 25        | 40         |
| Términos medios. | 67       | 53        | 46'5       |

Son muy raros los labradores que dan mayor número de rejas á sus tierras, pero sí muy frecuentes los que dan menos; así es que los barbechos no se labran con la perfección propia de los sistemas *andro-físicos*, en que es necesario auxiliar las fuerzas físicas de la naturaleza por medio de labores bien entendidas.

Estas labores se hacen en la inmensa mayoría de los pueblos con el arado común ó timonero, y de aquí que no tengan la profundidad necesaria y que se recomienda al cultivo mejorante. En la capital y en muy contadas explotaciones de fuera de ella, se aplican los arados de vertedera, de los cuales se ha generalizado bastante el arado Jaen, números 1 y 2, de vertedera giratoria, usando también en mayor ó menor escala los de Howard y Ransomes, produciendo todos ellos excelentes resultados, por lo cual es doblemente sensible que no se haya extendido más el uso de tan útiles instrumentos.

Los barbechos se abonan con el estiércol de cuadra y de ganado vacuno, haciéndose también uso del majadeo, si bien en esta última práctica no suele observarse la regularidad debida, ó sea, hacer que redilen 300 ovejas en una hectárea de tierra durante 15 noches, en cuyo tiempo queda el suficiente abono para la tierra, que producirá excelentes resultados, si se tiene cuidado de mezclarlo con ella por medio de las convenientes labores. No puede precisarse la cantidad de estiércoles que se mezcla á las tierras, porque esto depende de los ganados de labor y renta que el labrador tenga en su explotación y del capital disponible para la compra de los abonos que le hagan falta; pero sí puede decirse de una mane-

ra general que se abona poco y mal; poco, porque, careciendo los labradores de suficiente número de ganados, tienen necesidad de comprar los abonos, y estos, por la cuestión de acarreo, salen muy caros, y no todos disponen de capital bastante para hacer frente á tamaños gastos, quedándose en su consecuencia las tierras sin abonar tal como se debe; y mal, porque hay la costumbre de acarrear los abonos á los barbechos y dejarlos mucho tiempo sobre la tierra antes de mezclarlos con ella; y como la riqueza de aquellos está basada en los principios amoniacales que contienen, y estos, como volátiles que son, no tardan en gasificarse, cuando llega la época de enterrarlos, no pueden prestar unos principios que tan útiles y necesarios son al incremento y desarrollo de los cereales.

La siembra se hace á voleo, desconociéndose en absoluto el uso de las máquinas sembradoras.

La siega se verifica á mano, no obstante conocerse ya en la provincia el ventajoso resultado de las segadoras *Mac-Cormik*, *Wood*, *Bourges et Key*, adquiridas por la Diputación provincial en años anteriores y ensayadas públicamente, con asistencia de la Junta provincial de Agricultura y de cuantos labradores quisieron concurrir á estos ensayos, quienes no pudieron menos de convenir en la bondad de semejantes máquinas. Para que su uso se conociera en toda la provincia, la Diputación, de que era digno Vice-Presidente el ilustrado Sr. D. Rafael J. de Lara, que hoy lo es de la Comisión permanente, dispuso llevar las máquinas, como así tuvo lugar, á todos los partidos judiciales, donde, bajo la entendida dirección del Ingeniero Agrónomo, Catedrático de Agricultura de este Instituto, D. José María Rodríguez, se verificó la siega en las buenas condiciones que son peculiares á unos aparatos que tienen resuelto perfectamente el problema de la siega mecánica. A pesar de tan repetidos y satisfactorios ensayos, las segadoras no se han generalizado.

En el mismo caso están las máquinas trilladoras: la Diputación provincial adquirió en 1867 la trilladora *Ransomes*, que dió á conocer en varios ensayos públicos en la capital y algunos pueblos de la provincia, y aunque los resultados fueron igualmente satisfactorios, no se aplica semejante máquina, y la trilla se verifica, bien por pisoteo del ganado yeguar, ó bien auxiliando esta acción por medio de los trillos.

Los trillos que mas se emplean consisten en unos tablones gruesos guarnecidos en la parte inferior con pedazos de pedernal. También se usa un trillo especial conocido desde muy antiguo con el nombre de *carro fenicio*, que consiste en varios cilindros armados de dientes y divididos en varias secciones orbiculares. Este trillo ha dado lugar á algunas modificaciones mas ó menos ventajosas.

El coste de las labores en cada pueblo es difícil de fijar, pues éste varia en razon de muchas circunstancias. En Cordoba, por ejem-

plo, se computa que la labor de una fanega de tierra cuesta por término medio 325 reales, ó sea 507 la hectárea, en esta forma:

| Labores.                         | Por fanega.    | Por hectárea.   |
|----------------------------------|----------------|-----------------|
| Alzado. . . . .                  | 10 » pts.      | 15,63 pts.      |
| Bina. . . . .                    | 7,50 »         | 11,67 »         |
| Tercio. . . . .                  | 5 » »          | 7,81 »          |
| Cuarteo. . . . .                 | 2,50 »         | 3,91 »          |
| <b>Total. . . . .</b>            | <b>25,00 »</b> | <b>39,02 »</b>  |
| Cohecho. . . . .                 | 8,75 »         | 13,67 »         |
| Sementera. . . . .               | 10 » »         | 15,63 »         |
| <b>Total. . . . .</b>            | <b>43,75 »</b> | <b>68,32 »</b>  |
| Semilla para la siembra. . . . . | 22,50 »        | 35,12 »         |
| <b>Total. . . . .</b>            | <b>66,25 »</b> | <b>103,44 »</b> |
| Renta de la tierra. . . . .      | 15 » »         | 23,36 »         |
| <b>Total general. . . . .</b>    | <b>81,25 »</b> | <b>126,80 »</b> |

En el partido de la Rambla una fanega de tierra cuesta labrarla 297 rs., ó sea 464 la hectárea, en esta forma:

| Labores.   | Por fanega.    | Por hectárea.   |
|--|----------------|-----------------|
| Barbecho: 4 rejas á 4 pesetas. . . . .                     | 16 » pts.      | 25 » pts.       |
| Cohecho y sementera: 3 obradas á 4 pesetas. . . . .        | 12 » »         | 18,75 »         |
| Dos fanegas de trigo para la siembra á 11 pesetas. . . . . | 22 » »         | 34,36 »         |
| Tres peones de escarda á 1,25 pesetas. . . . .             | 3,75 »         | 5,85 »          |
| Dos id. de rastreo. . . . .                                | 2,50 »         | 3,90 »          |
| Siega: 4 peones á 3 pesetas. . . . .                       | 12 » »         | 18,75 »         |
| Barcina y saca: 3 peones á 2 pesetas. . . . .              | 6 » »          | 9,38 »          |
| <b>Total general. . . . .</b>                              | <b>74 25 »</b> | <b>115,99 »</b> |

En Priego se calcula como término medio de las labores 70 pesetas por fanega de tierra; en Lucena 97,50 pesetas; en Castro 45, incluyendo hasta la siega y calculando el coste de la saca por la paja que produce. En Pozoblanco y en algunos otros pueblos de la sierra, se calcula en 75 pesetas el coste medio de las labores de una fanega de tierra; los datos que tenemos á la vista de los demas pueblos guardan relacion con los anteriormente anotados.

La labor de siega se hace á jornal ó destajo. En el primer caso, se paga el jornal á 1,50 ó 1,75 pesetas, y puede calcularse que un bracero siega 23 áreas próximamente. Si la siega se hace á destajo, su precio es muy variable, pudiendo calcularse en términos generales que la fanega de tierra cuesta á destajo 6 á

8 pesetas, con zarandajas, (1) y sin ellas, 7 á 9 pesetas.

En la labor de trilla cuesta el jornal de era 6 reales y cada yegua 10. La carretada de barcina se paga á 25 reales.

El rendimiento, ó sea el producto bruto que el cultivo del trigo deja en la provincia, es el siguiente, segun los numerosos datos que tenemos á la vista.

(Se continuará.)

## JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Exposicion Universal de Paris de 1878.

### Catálogo de expositores y productos de la provincia de Córdoba.

(Continuacion.)

Grupo 7.º—Productos alimenticios.

Clase 69.—Cereales, productos harinosos y sus derivados.

Los cereales se cultivan en la provincia bajo un sistema de cultivo estensivo de los llamados *andro-físicos* ó sea el de *barbecho á tres hojas*, conocido generalmente con el nombre de *sistema al tercio*.

Se cultivan en la provincia 14 variedades de trigos, y de los demás cereales la variedad comun.

Estos productos se consumen en la provincia, esportándose el sobrante.

Las labores se hacen en la inmensa mayoría de los pueblos con el arado comun ó timonero, usándose tambien, aunque en corta escala, los arados Jaen, Howard y Ransomes.

Las labores de arado, siembra, recoleccion y trilla, se hacen por hombres que suelen ganar por término medio 1,50 pesetas, aunque este jornal suele ser muy vario. Las labores de escarda las hacen las mugeres y ganan de 75 céntimos á una peseta diaria.

La produccion del trigo es por término medio de ocho hectólitos por hectárea de tierra. La de cebada es de 12 hectólitos por hectárea de tierra.

La escaña se siembra en rastros solo con una vuelta de arado, no exige escarda y su producto medio es de quince hectólitos por hectárea de tierra.

La avena se cultiva en poca escala y su rendimiento varia entre 8 á 10 hectólitos por hectárea.

El cultivo del centeno está circunscrito á la parte de sierra, y su produccion es de 7 á 9 hectólitos por hectárea.

El maiz solo se cultiva en las huertas y su rendimiento guarda relacion con la bondad de las labores, abonos y riegos disponibles.

El alpiste suele sembrarse en los rastros solo con el cohecho y sementera, lleva una escarda en primera, su recoleccion es delicada y su producto es de 9 á 10 hectólitos por hectárea.

(1) El aceite, vinagre, sal etc., para las comidas.

Don Francisco Alvear. Montilla.—Anís. Hectólitos, 45,29 pesetas.

Alpiste. . . . Hectólito 19,92 pesetas.

Escaña. . . . » 5,43 »

Cebada. . . . » 8,60 »

D. Fernando Aguilar. La Carlota.—Trigo blanco. Hectólito 19,02 pesetas.

Doña Isabel Aguilar. Palma.—Cebada. Hectólito 8,60 pesetas.

D. Juan Aparicio Cabrera. Pozoblanco.—Trigo rubio. Hectólito 18,41 pesetas.

D. Mariano Aranda. Rute.—Cebada. Hectólito, 8,60 pesetas.

D. Rafael Arcas. Aguilar.—Trigo negro. Hectólito 18,56 pesetas.

D. José Aroca. Rute.—Trigo candeal. Hectólito 20,19 pesetas.

D. Juan Atalaya. Palma.—Maiz. Hectólito 10,41 pesetas.

D. Bartolomé Ayllon. Villanueva de Córdoba.—Trigo cañivano. Hectólito 16,32 pesetas.

Ayuntamiento de Zuheros.—Trigo blanco. Hectólito 17,21 pesetas.

Ayuntamiento de Añora.—Trigo álaga. Hectólito 19,02 pesetas.

Trigo rabon. Hectólito 18,41 pesetas.

Cebada. . . . » 9,05 »

D. Cristóbal Baena. Rambla.—Trigo candeal. Hectólito 20,19 pesetas.

D. Juan Antonio Bajo Sanchez. Obejo.—Trigo sermejo 18,41 pesetas.

D. Carlos Barcia. Córdoba.—Trigo negro. Hectólito 19,92 pesetas.

Cebada id. 7,24 pesetas.

D. Vicente Benito Delgado. Almodóvar.—Trigo Alonso. Hectólito 20,19 pesetas.

D. Gabriel Borreguero. Bujalance.—Trigo cañivano. Hectólito 19,92 pesetas.

D. Juan José Buenestado Espejo. Villanueva de Córdoba.—Trigo récio. Hectólito 17,21 pesetas.

Id. cañivano id. 16,32 pesetas.

D. Felipe Caballero. Alcaracejos.—Trigo candeal. Hectólito 19,21 pesetas.

D. Antonio Caballero. Hinojosa.—Cebada. Hectólito 7,69 pesetas.

D. Rafael Cabanás y Blanco. Córdoba. Trigo negro. Hectólito 25,36 pesetas.

» Tremesino » 21,73 »

» blanco » 20,83 »

» Cebada comun » 9,96 »

Cebada trifurcada. Hectólito 16,32 pesetas.

Alpiste id. 22,64 id.

Escaña id. 6,34 id.

D. Fernando Cabello. Benamejí.—Trigo blanco. Hectólito 19,91 pesetas.

D. José Calvo Rubio. Aguilar.—Trigo alonso. Hectólito 18,56 pesetas.

D. Juan Calvo de Leon. Palma.—Trigo macolo. Hectólito 19,92 pesetas.

D. José Camacho. Blazquez.—Trigo rubio. Hectólito 19,92 pesetas.

D. José Maria Campos. Puente Genil.—Trigo candeal blanco. Hectólito 19,66 pesetas.

D. Juan Rafael Cano. Santa Ella.—Trigo alonso. Hectólitro 20,19 pesetas.  
D. Salvador Carmona, Montemayor.—Trigo alonso. Hectólitro 20,19 pesetas.  
Id. cañivano id. 20,83 id.  
D. Antonio Casareño Mayoral. Pozoblanco.—Cebada. Hectólitro 7,24 pesetas.  
D. Fernando Crespo Torres. Fernan Nuñez.—Trigo negro. Hectólitro 20,83 pesetas.  
Id. azul id. 20,83 id.  
D. Antonio Criado Borrego. Villa del Rio.—Trigo arisnegro. Hectólitro 19,02 pesetas.  
D. Francisco Cruzado. Alcaracejos.—Trigo áлага. Hectólitro 19,02 pesetas.  
D. Francisco Chacon Luque. Puente Genil.—Trigo candeal. Hectólitro 17,21 pesetas.  
D. Matias Diaz Lopez. Villanueva de Córdoba. Trigo récio. Hectólitro 17,21 pesetas.  
D. Dionisio Dorado Oliva. Lucena.—Trigo blanco. Hectólitro 21,73 pesetas.  
D. Francisco Loreto Espada. Aguilar.—Cebada. Hectólitro 8,60 pesetas.  
Alpiste id. 20,19 id.  
D. José Antonio Fernandez. Villanueva de Córdoba.—Trigo cañivano. Hectólitro 19,32 pesetas.  
D. Miguel Fernandez Moreno. Alcaracejos.—Trigo candeal. Hectólitro 17,21 pesetas.  
D. Juan Fernandez. Pozoblanco.—Trigo candeal. Hectólitro 18,11 pesetas.  
D. Alfonso Galan Lopez. Pedro Abad.—Trigo negro. Hectólitro 19,92 pesetas.  
Cebada id. 9,05 id.  
D. Juan Galan Lopez. Pedro Abad.—Escaña. Hectólitro 5,40 pesetas.  
D. Rafael Galan Fuentes. Villaharta.—Trigo rubio. Hectólitro 21,73 pesetas.  
Id. cañote id. 19,92 id.  
Id. bermejo id. 21,73 id.  
Id. cebada id. 9,05 id.  
Id. avena id. 7,24 id.  
Id. centeno id. 12,68 id.  
D. Ildfonso Garcia Bajo. Obejo.—Cebada. Hectólitro 9,05 pesetas.  
D. Joaquin Garcia Muñoz. Alcaracejos.—Trigo áлага. Hectólitro 19,02 pesetas.  
D. Mateo Garcia del Prado. Villafranca.—Trigo rubio. Hectólitro 19,92 pesetas.  
Cebada id. 9,05 id.  
Escaña id. 5,43 id.  
D. Rafael Garcia del Prado. Villafranca.—Alpiste. Hectólitro 36,23 pesetas.  
D. Manuel Gamero Civico. Palma.—Trigo alonso. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. Francisco Gañan Barrios. Obejo.—Trigo ralon. Hectólitro 18,11 pesetas.  
D. Manuel Gañan Colorin. Obejo.—Trigo cañote. Hectólitro 18,11 pesetas.  
D. Leon Ginenez Aragon. Baena.—Alpiste. Hectólitro 18,11 pesetas.  
D. José Gimenez. Baena.—Cebada. Hectólitro 8,15 pesetas.  
Escaña id. 4,53 id.  
Maiz id. 11,77 id.  
Anis id. 72,46 id.  
Trigo candeal id. 20,83 id.  
Idem rubio id. 20,83 id.

Doña Concepcion Gimenez Cuenca. Lucena.—Maiz blanco. Hectólitro 17,21 pesetas.  
D. José Gomez Criado. Villa del Rio.—Trigo blanco. Hectólitro 19,02 pesetas.  
Id. ariznegro id. 19,02 id.  
D. Rafael Granados. Benamejí.—Trigo enano. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. Antonio Guijo Sanchez. Pozoblanco.—Centeno. Hectólitro 9,51 pesetas.  
D. Rafael Gutierrez. Rambla.—Escaña. Hectólitro 5,43 pesetas.  
D. Francisco Hidalgo Osuna Fernan Nuñez.—Trigo cañivano. Hectólitro 19,47 pesetas.  
D. Gonzalo Hidalgo Leon Villafranca.—Trigo azul. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. Antonio Hidalgo Mora. Obejo.—Trigo candeal. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. Antonio Herruzo Abela. Villanueva de Córdoba.—Trigo cañivano. Hectólitro 16,32 pesetas.  
Idem candeal id. 17,21 id.  
D. Agustin Jurado.—Trigo ralon. Hectólitro 17,21 pesetas.  
D. Francisco Linares. Rute.—Trigo blanco. Hectólitro 20,19 pesetas.  
D. Juan Liñan Mendez Palma.—Trigo tremés. Hectólitro 18,11 pesetas.  
D. Antonio Lopez Villarejo. Pozoblanco.—Avena. Hectólitro 6,34 pesetas.  
D. Diego Marcelino Lopez Alcaracejos.—Trigo candeal. Hectólitro 17,21 pesetas.  
D. Rafael Lopez Pino. Lucena.—Trigo blanco. Hectólitro 23,55 pesetas.  
D. Pedro Lopez Santos. Obejo.—Trigo recio. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. Juan Llamas Salamanca. Santaella.—Escaña. Hectólitro 4,53 pesetas.  
D. Alonso Marin Carmona. Fernan Nuñez.—Trigo alonso. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. Francisco Marquez Vazquez. San Sebastian.—Trigo negro. Hectólitro 21,73 pesetas.  
Cebada id. 9,05 id.  
D. Antonio Martos Abalo. Villanueva de Córdoba.—Trigo cañivano. Hectólitro 16,32 pesetas.  
Cebada id. 7,24 id.  
D. Juan Mata Moreno. Villanueva de Córdoba.—Trigo cañivano. Hectólitro 16,22 pesetas.  
Cebada id. 7,24 id.  
D. José Medina Pedraza Rambla.—Alpiste. Hectólitro 19,92 pesetas.  
D. José Mendez Montilla.—Trigo azul. Hectólitro 21,73 pesetas.  
Id. cañivano id. 21,73 id.  
D. Andrés Molina Jurado. Villafranca.—Trigo blanco. Hectólitro 21,73 pesetas.  
D. Antonio Molina Madueño. Villafranca.—Trigo negro. Hectólitro 21,73 pesetas.  
D. José Mora Madroñero. Lucena.—Trigo cascavo. Hectólitro 22,64 pesetas.  
D. Francisco Moreno Ruiz. Cabra.—Cebada. Hectólitro 9,51 pesetas.  
Trigo blanco id. 23,55 id.  
D. Matias Moreno Buenestado. Villanueva

de Córdoba.—Trigo récio. Hectólitro 17'21 pesetas.  
 Id. cañivano id. 16'32 id.  
 D. Antonio Morillo Tirado. Pedroches.—  
 Trigo rabor. Hectólitro 16'32 pesetas.  
 Id. bermejo id. 16'32 id.  
 Id. cañivano id. 16'32 id.  
 Id. candeal id. 16'32 id.  
 Cebada id. 9'05 id.  
 Centeno id. 12'68 id.  
 D. Bartolomé Muñoz. Pozoblanco.—Trigo rabor. Hectólitro 17'66 pesetas.  
 D. José Ortiz y Luque. Hinojosa.—Trigo rubio. Hectólitro 22'64 pesetas.  
 D. Luis Ortiz Cabello. Puente Genil.—Trigo negro. Hectólitro 16'32 pesetas.  
 D. Francisco Palma Luque. Aguilar.—Trigo blanquillo. Hectólitro 17'21 pesetas.  
 D. Manuel Palma y Luque. Santaella.—Cebada. Hectólitro 7'24 pesetas.  
 D. Francisco Paz Cabello. Alcaracejos.—Trigo rabor. Hectólitro 17'21 pesetas.  
 D. Juan José Pedraza Buenestado. Villanueva de Córdoba.—Trigo cañivano. Hectólitro 16'32 pesetas.  
 D. Juan Manuel Pedraza. Villanueva de Córdoba.—Trigo candeal. Hectólitro 17'21 pesetas.  
 D. Fernando Pino. Victoria.—Trigo calonso. Hectólitro 20'83 pesetas.  
 D. Juan Pino. Victoria.—Trigo negro y cañivano. Hectólitro 20'83 pesetas.  
 D. Francisco Plasencia. Benamejí. Trigo cascalvo. Hectólitro 19'92 pesetas.  
 D. Alonso Porcuna Lopez. Valenzuela.—Trigo blanco cañivano. Hectólitro 18'44 pesetas.  
 Id. rubio id. 18'44 id.  
 Id. negro id. 18'44 id.  
 D. Ildefonso Porrás. Pedro Abad.—Trigo azul. Hectólitro 19'92 pesetas.  
 D. Francisco Porrás y Ayllón. Pedro Abad.—Trigo cascalvo. Hectólitro 19'92 pesetas.  
 D. Francisco Poyato Cantero. Cabra.—Maíz amarillo. Hectólitro 16'32 pesetas.

(Se concluirá.)

## SECCION BIBLIOGRAFICA.

Durante el pasado mes y el presente hemos tenido el gusto de que visiten esta redaccion nuestros apreciables colegas *La Andaluza médica*, que se publica en esta ciudad, *La Cuna de Cervantes* que vé la luz en Alcalá de Henares, *La Gaceta rural* de Madrid, *La Revista Estremeña* de Badajoz, *El Boletín* de la Liga de contribuyentes de Búrgos, *El Mataronés* y *La Revista de caminos vecinales*.

También hemos recibido el número 3.º (2.ª época) de la *Revista de los Tribunales*, que dirige el Sr. Romero y Giron, correspondiente al mes de Junio, y forma un cuaderno en 4.º mayor, conteniendo el siguiente importante sumario:

- I.—*Codificación civil*.—Cartas de adhesion de los Sres. D. A. Bravo y Tudela, D. Francisco de la Pisa Pajares y D. Gabriel Rodriguez.
- II. *Rasgos superiores de una historia ideal de la penalidad*.—P. S. Mancini.
- III. *Consulta*.—Prestaciones señoriales.—Quinto de frutos y medio diezmo.—Eugenio Montero Rios.
- IV. *Desenvolvimiento científico del concepto fundamental del derecho en el siglo XIX*.—Manuel Durán y Bas.
- V. *De la enseñanza del derecho civil* (continuacion.)—Fermin Canella y Secades.
- VI. *Codificación civil*.—Memoria leida en la Academia de Jurisprudencia.—Ernesto Castellar.
- VII. *Revistas extranjeras*.
- VIII. *Anuncios* (cubierta.)

Asimismo hemos recibido el número 10 del *Boletín de la Revista de los Tribunales*, correspondiente al día 8 de Junio, que contiene importantes Consultas evacuadas, Variedades, Bibliografía, etc. Con cada número del Boletín reparte, con numeracion distinta, un pliego de la Legislacion publicada en la semana por la *Gaceta*.

El precio de suscripcion á la *Revista* con el *Boletín* semanal y *Jurisprudencias* en Madrid es el de 21 pesetas al año, 11 al semestre y 6 al trimestre, y en provincias 25 pesetas al año, 13 al semestre y 7 al trimestre. Redaccion y Administracion, Puerta del Sol, número 13, Madrid.

## ANUNCIOS.

*Enciclopedia jurídica* ó Exposicion orgánica de la ciencia del Derecho y del Estado por E. Ahrens: version directa del alemán, aumentada con notas críticas y un estudio sobre la vida y obras del autor por Francisco Giner, Gumersindo Azcarate y Augusto G. Linares. La obra constará de tres tomos: se ha publicado el primero, cuyo precio es el de 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

### BIBLIOTECA HISTÓRICA.

*Mommsen*. Historia de Roma, version castellana de A. Garcia Moreno, con un prólogo y notas en la parte relativa á España por D. F. Fernandez y Gonzalez. Nueve tomos en 4.º 180 rs. en Madrid, 190 en provincias y 204 en el extranjero y América.

*Nota*. Los que se suscriban á cualquiera de las bibliotecas histórica ó jurídica tendrán el beneficio de poder obtener esta obra ya publicada al precio de 16 rs. tomo en Madrid y 18 en provincias.

Imp. del *Diario de Córdoba*.